



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 1 de diciembre de 2015
P.I.E. N° 783/2015-2016

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Anderson Cáceres Quiroz, para que la Señora Ministra de Medio Ambiente y Agua, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

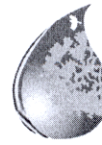
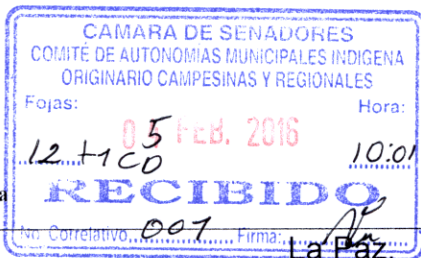
“1. Informe cuál es la superficie concesionada para el uso y aprovechamiento de recursos forestales en el Departamento de Santa Cruz, los años 2011 y 2013.--- 2. Informe cuáles son las empresas y personas naturales a las cuales se les autorizo el permiso de uso de aprovechamiento de recursos forestales, en el Departamento de Santa Cruz en los años 2011 y 2013. Ajuste documentación pertinente.--- 3. Informe cuáles son los resultados a corto y mediano plazo del uso y aprovechamiento de los recursos forestales que se autorizó a las empresas o personas naturales.--- 4. Informe cuáles son los planes de manejo forestal que viene realizando la ABT, en coordinación con los pueblos indígenas de Santa Cruz.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Sen. Rubén Medinaceli Ortiz
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

La Paz, 12 ENE 2016
MMAyA/DESPACHO N° 0007 /2016



Hermano:
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO
PIE N° 783/2015-2016.-

Señor Presidente:

Tengo el Alto Honor de dirigirme a usted, a objeto de referirme a la Petición de Informe Escrito PIE N° 783/2015 – 2016, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP-N° 413/2015-2016, presentada por la Presidencia de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional a iniciativa del **Senador Anderson Cáceres Quiroz**.

Para dar respuesta al cuestionario propuesto remito la nota CITE: EXT-ABT-DE-406/2015 de 17 de diciembre de 2015 suscrita por el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT mediante la cual se da respuesta y adjunta documentación a efecto de cumplir con la instrucción impetrada.

En mérito a lo anteriormente expuesto, tengo a bien responder a la Petición de Informe Escrito PIE N°783/2015 – 2016.

Al solicitar a usted transmitir lo que antecede a la Honorable Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Alexandra Moreira López
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



EQM/SNSR
c.c. Arch

232